

INFORME DE AUDITORÍA A:
LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE EDIFICACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

TIPO DE AUDITORÍA

Interna

Externa

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se audita el Plan de Acción y Mejoras 2013/2014 y el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

CENTRO AUDITADO

Escuela Técnica Superior de Edificación. Universidad Politécnica de Madrid.

EQUIPO AUDITOR

El equipo auditor lo compone la Comisión Externa de Calidad:

Carmen GARCÍA ELÍAS
Gerente de la UPM

Carlos JAÉN TOSCANO
Ex-Presidente del Consejo Andaluz de la Arquitectura Técnica

Manuel José RAMOS ARIAS
Responsable de Calidad y Medioambiente de ARPADA

Antonio RAMÍREZ DE ARELLANO AGUDO
Ex-Director EU de Arquitectura Técnica de Sevilla

FECHA DE LA AUDITORÍA

4 de noviembre de 2014.

LUGAR

Sala Uno de la ETSEM.

DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad y Plan de Acción y Mejoras 2013/2014 del Centro.

ACTUACIONES DEL EQUIPO AUDITOR

- Revisión de las evidencias (documentación física) que presenta la Escuela.
- Comprobación de que las evidencias responden a las acciones plasmadas en el Plan.
- Revisión del Sistema de Garantía Interna de Calidad y comprobación del grado de cumplimiento.

COMENTARIOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA AL PLAN DE ACCIÓN Y MEJORAS 2013/2014

El Centro nos ha proporcionado el *Informe General de Resultados 2013/14* y la revisión que el Equipo Directivo ha realizado sobre dicho informe. Del análisis de la documentación se desprende un alto grado de compromiso por parte del Centro, con respecto al ciclo de mejora. En ocasiones anteriores le había costado a esta Comisión comprender las actuaciones que el Centro lleva a cabo para poner en marcha ese ciclo de mejora, sin embargo en esta ocasión la documentación y exposición de hechos nos ha permitido ver con claridad su funcionamiento. Se observa que si bien hay todavía acciones que no llegan a su fin, la mayoría de ellas están realizadas y evidenciadas por los responsables de su gestión.

Se ha presentado también a esta Comisión, un borrador de PAM 2014/15, documento que sigue la línea del curso anterior.

COMENTARIOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

Se ha revisado la documentación del SGIC, en especial, se ha revisado el grado de cumplimiento de las propuestas de mejora que surgieron a raíz del informe que emitió en su momento la ANECA, para la acreditación del Sistema. Las medidas correctoras que el Centro propuso en su día han sido resueltas de forma satisfactoria. Se han terminado de redactar los procedimientos que faltaban, se ha elaborado la tabla de indicadores sistema antiguo-sistema nuevo, se están llevando a cabo los estudios sobre inserción laboral bajo el convenio de colaboración firmado por el Colegio y la Escuela. En la página web del Centro, en su portada principal, corroborando una de las medidas correctoras propuestas por el Centro, podemos ver como se publicita el convenio CABE, convenio que está pensado para facilitar la inserción laboral de los egresados.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

La Comisión Externa de Calidad, ha analizado las evidencias y resultados del Plan de Acción y Mejoras 2013/2014 y ha comprobado el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía de Calidad, de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de la Universidad Politécnica de Madrid y ha resuelto:

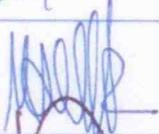
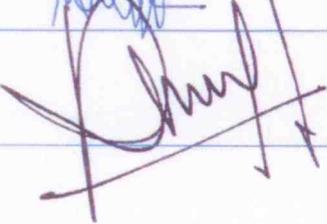
- Evaluar positivamente el cumplimiento del Plan de Acción y Mejoras 2013/2014.
- Evaluar positivamente el grado de implantación del SGIC.
- Evaluar negativamente el cumplimiento del Plan de Acción y Mejoras 2013/2014.
- Evaluar negativamente el grado de implantación del SGIC.

PROPUESTA DE MEJORAS

- Sería interesante convencer a los GIE, GI y CUEs de la importancia de tener objetivos y resultados y de la difusión de estos. Quizás el trabajo en grupo con estos interesados sea más productivo.
- En cuanto a lo que se refleja en el PAM 2013/14, hay que tener cuidado, da la impresión que la Comisión Mixta Colegio-Escuela es el principal vínculo que tiene la Escuela con el Colegio y el hecho de que esta Comisión no funcione bien, da un visión, *de no muy buena relación*, cuando al contrario, se ha demostrado a esta Comisión que la Escuela y el Colegio están pasando actualmente por un momento dulce de cooperación y colaboración mutua.
- Sería interesante resaltar en el próximo PAM las relaciones que tiene el Centro con la UPM, por ejemplo actividades de la COCA.
- Se recomienda para la definición del próximo PAM, que no se separen las actividades de los Grupos de Investigación y la de los Profesores investigadores, todas estas actividades, indicadores y logros deberían ir en un mismo planteamiento.

Madrid, 4 noviembre de 2014

FIRMADO:

Carmen GARCÍA ELÍAS Gerente de la UPM	Se excusa
Carlos JAÉN TOSCANO Ex-Presidente del Consejo Andaluz de la Arquitectura Técnica	
Manuel José RAMOS ARIAS Responsable de Calidad y Medioambiente de ARPADA	
Antonio RAMÍREZ DE ARELLANO AGUDO Ex-Director EU de Arquitectura Técnica de Sevilla	

Madrid, 4 noviembre de 2014